

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Costa Rica

Julio de 2011

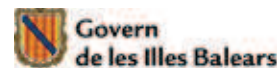
Editada en noviembre



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 956

*Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Costa Rica*



Integrantes

Alejandro Alvarado Alcázar

Mercedes Álvarez Rudín



Fuentes

La Nación y Diario Extra

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Costa Rica

Cronología del conflicto social

Julio de 2011

Viernes 29 de junio

Activistas se manifiestan en las afueras del “Gran Bingo Multicolor” de la Cruz Roja, en la provincia de San José, contra la discriminación de personas sexualmente diversas. La protesta se da luego de que Giovanni Delgado Castro interpusiera un recurso de amparo, alegando que el 18 de marzo de 2011 un guardia de seguridad amenazó con sacarlo del lugar por tomarle la mano a su pareja del mismo sexo. En el mes de julio la Sala Constitucional declara con lugar al recurso y llama la atención a la asociación Cruz Roja Costarricense y a Juegos Sociales Iberoamericanos, urgiéndoles a capacitar a su personal y abstenerse de repetir ese tipo de discriminación, así como a pagar daños y perjuicios a los afectados. La Cruz Roja expresa su respeto a la diversidad y dice estar anuente a cumplir con las disposiciones señaladas por la sala.

Viernes 1

Por más de ocho horas, miembros de la Cámara de Empresarios del Combustible mantienen bloqueado el ingreso a los planteles de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) ubicados en Moín, provincia de Limón; Barranca, provincia de Puntarenas; La Garita, provincia de Alajuela y Ochomogo, provincia de Cartago. La protesta se da a causa del incumplimiento de acuerdos por parte del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET) en relación a la renovación de permisos para varias gasolineras por no mantener la distancia estipulada con respecto a otros comercios, a la agilización de los trámites para la aprobación de permisos y a la correcta aplicación de la Ley no. 36011. Representantes de la Cámara de Empresarios del Combustible se reúnen con el titular del MINAET y con el viceministro de Energía, Andrei Bourrouet, y reafirman los acuerdos alcanzados meses atrás, asegurándose así la reapertura de varias gasolineras ubicadas en distintos puntos del país y el establecimiento de un plazo prudencial para cumplir con los requisitos de funcionamiento.

Empleados de la *Imprenta Nacional*, órgano oficial del Estado, inician una huelga por desacuerdos entre el sindicato y el director, Jorge Vargas, sobre cómo promover la competitividad en la institución. Según señala Albino Vagas, secretario general de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), entre los temas que generan conflicto se encuentran el “mercadeo de la institución, la modernización y la movilización de personal”.

Luego de una reunión de seis horas y media en Casa Presidencial, representantes de los cuatro cuerpos policiales del país y autoridades del gobierno acuerdan establecer una tregua de 30 días, en la que no habrá medidas de presión por parte de la fuerza pública para exigir una mejora en sus condiciones salariales y laborales. Además de la tregua, se acuerda reconocer la deuda de 700 millones de colones que el gobierno tiene con la Policía Penitenciaria, mientras que el poder ejecutivo solicitará al legislativo una autorización para que el pago se haga vía una ley específica, y, en el caso de la fuerza pública, se elaborará un manual dirigido a los policías rasos para aplicar una mejora salarial, así como se revisarán los turnos de 12 horas y los roles de servicio. Además, la Policía de Migración realizará una revaloración del manual de puestos vigentes para determinar nuevos salarios bases, así como la emisión de una nueva Ley de Migración. Por último, en el caso de la Policía de Tránsito, se solicitará al ministro de Obras Públicas y Transportes activar el

memorándum de entendimiento firmado en noviembre de 2010. Albino Vargas, secretario general de la ANEP y miembro de la mesa negociadora, declara que el plazo de 30 días será determinante, pues de no cumplirse los acuerdos en ese lapso se retomarán las protestas callejeras con mayor organización y planificación.

Lunes 4

La seccional de la ANEP de la *Imprenta Nacional* sostiene una reunión con representantes del gobierno durante la cual se firma un acuerdo entre las partes que da pie a la finalización de la huelga iniciada el primero de julio por los empleados de esta institución. La huelga se dio por desacuerdos con la dirección en las formas de aumentar la eficiencia y la competitividad en el órgano oficial del Estado. En la reunión participan, por parte del gobierno, Marcela Chacón, Eugenio Solano y Celso Gamboa, viceministra de Gobernación, viceministro de Trabajo y viceministro de Seguridad respectivamente. Según señala el diario *La Nación*, el acuerdo logrado “establece la integración de un equipo interdisciplinario que analice el tema de la planilla y los costos, y la creación de un departamento de comercialización para unificar las áreas de recepción de trabajo y mercadeo”.

Martes 5

Luego de reunirse con el ministro de Educación, Leonardo Garnier, sindicatos de educadores anuncian que la propuesta del Ministerio de Educación Pública (MEP) de adelantar el inicio de clases para enero y redistribuir las vacaciones será archivada. Garnier declara que es necesario el apoyo de los sindicatos para realizar la modificación, por lo que espera retomar y discutir el tema posteriormente y con más calma.

La Universidad para la Cooperación Internacional (UCI) y la Universidad Internacional San Isidro Labrador (UISIL), ambos centros de educación privados, se quejan de que los trámites para solicitar la admisión y modificación de nuevas carreras en el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP) son excesivos y poco claros. Evelyn Chen, directora ejecutiva del CONESUP, rechaza lo afirmado por las universidades, ya que, según señala, son éstas las responsables de provocar retrasos y entregar solicitudes incompletas.

La Unión Médica Nacional (UMN) y el sindicato de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) convocan a un paro de labores para el día 19 de julio, para protestar contra la decisión de la Procuraduría General de la República (PGR), del pasado 31 de mayo, de que para el cálculo de aguinaldo, prestaciones y salario escolar no se tomen en cuenta los subsidios que reciben los trabajadores de la institución por concepto de “incapacidades por enfermedad”. De acuerdo con la procuraduría, el dinero que se otorga por las incapacidades no es un salario sino un subsidio. El sindicato alega que éste es un derecho adquirido y exige a la CCSS no aplicar la medida. Según señala el diario *La Nación*, la presidenta de la CCSS, Ileana Balmaceda, sostuvo que “la Procuraduría [General de la República] emitió un criterio sobre el pago de incapacidades y tenemos que respetarlo”. El sindicato amenaza con iniciar una huelga indefinida a partir del 20 de julio, en caso de no recibir respuesta.

Tras el anuncio de la Federación de Organizaciones de la Caja y la Seguridad Social (FOCASS) de convocar a un paro de labores para el 19 de julio y la amenaza de declarar una huelga nacional indefinida a partir del 26 de julio si no se da respuesta a sus demandas, el Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas y Afines de la Caja (SIPROCIMECA) anuncia que se sumará al movimiento del 19 de julio, pero amenaza con declararse en huelga indefinida desde ese mismo día como

medida de protesta contra una serie de problemas que enfrentan los trabajadores del sector. Entre ellos, el sindicato señala la falta de presupuesto, la directriz emitida por la PGR para eliminar el subsidio de incapacidad como salario y el despilfarro de recursos por parte de las autoridades de la CCSS.

Más de 50 personas se concentran frente a las oficinas de la agencia de viajes Otec ubicadas en Los Yoses, provincia de San José, para exigir la devolución de los dineros ahorrados para realizar viajes, luego de que la empresa decretara su quiebra desde marzo de este año. El representante legal de la agencia declara que la empresa se está preparando para dar una explicación a sus inversionistas.

Miércoles 6

Mediante el abogado Pablo Zuñiga, el dirigente ambientalista y biólogo Freddy Pacheco interpone un recurso ante el Tribunal Contencioso Administrativo para que sea anulada la derogatoria del artículo 41 de la Ley de Hidrocarburos, aprobada en 1998 durante la administración de Figueres Olsen. El mencionado artículo contiene lo referente al requisito de presentar un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) previo a la firma de un contrato de exploración y explotación de hidrocarburos en el país. La derogatoria dividió el EIA en dos fases, una de prospección y otra de exploración intensiva, convirtiendo a la primera en requisito suficiente para la adjudicación de una concesión. Esta situación, denuncia Pacheco, abre el portillo para que la empresa estadounidense Mallon Oil Company inicie con las labores de exploración de hidrocarburos en la Zona Norte, por contar con los estudios de prospección requeridos por la ley. Además, el ambientalista denuncia que dicha modificación viola principios de la Convención sobre la Diversidad Biológica y de la Ley Orgánica del Ambiente.

Jueves 7

El presidente de la Asociación Nacional de Técnicos y Trabajadores de la Energía y Telecomunicaciones (ANTTEC) denuncia una “fiesta” de vehículos discrecionales realizada por las autoridades del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y solicita la intervención de la Contraloría General de la República (CGR), la Procuraduría de la Ética y la Asamblea Legislativa para que verifiquen la lista completa de vehículos con placa particular o discrecionales que el ICE tiene inscritos ante el Registro de la Propiedad, así como que el número de éstos no supere el de funcionarios facultados por ley para hacer usufructo del beneficio. Según denuncia el funcionario, tanto el presidente ejecutivo del ICE, Eduardo Doryan, como el gerente general, Alejandro Soto, han transgredido el deber de probidad de la Ley no. 8422 “contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública”, por contar con más de un vehículo particular para su uso.

A raíz del intento de fuga registrado en el centro penal La Reforma, ubicado en la provincia de Alajuela, las trabajadoras sociales de ese centro envían una nota al Ministerio de Justicia y Paz (MJP) solicitando una mejora en sus condiciones laborales; de lo contrario amenazan con realizar un paro de labores. La principal demanda es la mejora de las condiciones infraestructurales en las que laboran, por tratarse de “espacios oscuros, malolientes, pequeños, hacinados, con falta de ventilación, poco mobiliario y equipo en situaciones de riesgo, lo cual nos hace estar constantemente sometidas a violencia emocional y física, no solo de los privados de libertad sino también de sus allegados”. La Dirección Nacional de Adaptación Social y la jefatura nacional del MJP han entablado conversaciones con las y los manifestantes para buscar una solución a sus demandas.

Sábado 9

Vecinos del cantón de San Ramón, provincia de Alajuela, se concentran en el parque y las calles de la localidad para exigir medidas de seguridad. Alarmados por hechos recientes de violencia, entre los que se incluye una ola de asaltos en negocios de la comunidad, un asesinato y un enfrentamiento entre pandillas, los vecinos proponen crear un fondo común entre la municipalidad, la policía y la ciudadanía para dotar de recursos a la fuerza pública, con el fin de que pueda ser más efectiva en su labor.

Representantes de la Comisión de Vivienda y Lucha Contra la Pobreza de Alajuelita (COLUPOA) y de otras asociaciones de vivienda convocan, en una visita a *Diario Extra*, a todos los habitantes de edificios precarios del país a participar de una manifestación el próximo 12 de julio frente a la Casa Presidencial y a exigir a la presidenta de la República una respuesta a los problemas de vivienda que afectan a las aproximadamente 4 mil familias por ellos representadas. De acuerdo con las asociaciones, la época lluviosa ha traído consigo múltiples afectaciones para las familias debido a las condiciones de sus habitaciones; denuncian además la situación del terreno comprado por el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) en Alajuelita, cantón de la provincia de San José, con el fin de edificar viviendas de interés social, medida sumamente criticada por tratarse de terrenos no aptos para la construcción.

Varias organizaciones ambientalistas del país anuncian la realización de una caminata de 120 kilómetros del 10 hasta el 16 de julio, denominada "Caminando por lo Nuestro". El eje central de la protesta es la lucha contra las actividades insostenibles de explotación marino-costera que se realizan en la zona de Miramar, provincia de Puntarenas. Participarán doce personas, aunque se espera que otras se sumen durante los diferentes tramos del recorrido.

Lunes 11

Un grupo denominado "Caminantes por la Vida" inicia una marcha que se extenderá por varios días para protestar contra la explotación de oro en la mina Bellavista, en el cantón de Miramar, provincia de Puntarenas. Según reporta el diario *La Nación*, el grupo se opone también a la concesión de la autopista a Caldera a la empresa Autopistas del Sol y exige que se revisen los "peajes abusivos". Dentro de sus demandas se encuentra, en fin, la aprobación de la Ley de Territorios Costeros, que permitiría otorgar el título de propiedad a aquellas personas que habitan la zona marítimo-terrestre. En el primer día de la marcha el trayecto recorrido va desde el estadio nacional hasta Ciudad Colón, provincia de San José, para un total de 18 kilómetros.

Martes 12

Los trabajadores del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) anuncian la realización de una protesta el próximo 22 de julio, en respuesta al incumplimiento de las promesas hechas por el ex-presidente del ejecutivo, Óscar Nuñez. El paro de labores es convocado para exigir mejores condiciones laborales, tales como uniformes en buen estado y pago de viáticos. Asimismo, denuncian nombramientos políticos de funcionarios y exigen que se regule esa situación.

Más de 4 mil familias participan en la manifestación convocada días antes por el COLUPOA y otras asociaciones de vivienda para exigir al gobierno de Laura Chinchilla una solución a la problemática de vivienda que enfrentan. Además de la concentración, se realiza un bloqueo a la entrada de la Casa Presidencial, provincia de San José. Los manifestantes se quejan por la situación del terreno comprado en el cantón de Alajuelita, San José, para la construcción de viviendas de interés social,

el mismo que, según miembros del COLUPOA, ha sido apropiado para la edificación de un proyecto de vivienda, pese a las denuncias del diputado del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), Walter Céspedes, en las que se señalaba lo contrario. Los participantes de la protesta denuncian también la no aplicación de una directriz reciente del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) que limita la concesión de bonos de vivienda, además de aumentar el porcentaje de dicho bono a más del 30% establecido inicialmente. Luego de varias horas, los manifestantes son atendidos por Francisco Marín e Irene Campos, viceministro de la Presidencia y ministra de Vivienda, respectivamente. En la reunión se acuerda una agenda para las negociaciones.

La organización Programa de Restauración de Tortugas Marinas (PRETOMA) solicita a la presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, prohibir la importación de aletas de tiburón. Según sostiene la asociación ecologista, aunque la descarga de aletas esté prohibida en los puertos del país, una gran cantidad de las mismas ingresa por tierra, proveniente de Nicaragua, donde se realiza la captura masiva de estos animales, para ser luego exportadas a Asia, práctica que contribuye al exterminio de la especie.

Representantes sindicales se reúnen con los del gobierno para negociar el porcentaje de aumento salarial del sector público para el segundo semestre de 2011. Al no lograrse un acuerdo, el gobierno decide un aumento del 2,78% por la vía del decreto. Los sindicatos amenazan con huelgas, ya que consideran al monto insuficiente. El secretario adjunto de la ANEP, Édgar Morales, explica que se utilizó una fórmula que considera la inflación vencida, criterio que empobrece a los trabajadores. Además, señala que los sindicatos pidieron un ajuste adicional por el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), propuesta que no tuvo acogida.

Vecinos de la comunidad de Lomas de Cocorí, en el cantón de Pérez Zeledón, provincia de San José, mantienen un bloqueo desde hace tres semanas a la entrada al botadero municipal para exigir a la municipalidad que cumpla la orden emitida en el 2009 por la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) de cerrar definitivamente dicho botadero. Además, exigen al gobierno local que exonere de impuestos a las obras que se realizan a través del bono comunal y que serán administradas por la Fundación Costa Rica – Canadá. Sobre el primer tema, el alcalde municipal refiere que la responsabilidad de no haber efectuado el cierre es de la administración anterior y asegura estar buscando soluciones, cuya concreción, sin embargo, llevará tiempo. Respecto al segundo asunto, están a la espera de que la PGR emita el criterio de si es o menos posible exonerar a las obras del pago de impuestos.

Miércoles 13

El Colegio de Enfermeras y Enfermeros de Costa Rica se pronuncia contra dos cursos para el cuidado de personas adultas mayores impartidos por el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y la Universidad Estatal a Distancia (UNED), surgidos en el marco de los esfuerzos para poner en operación la “Red de Cuido” impulsada por el gobierno. La presidenta del colegio, Marlen Calvo, afirma que estas capacitaciones no cuentan con el perfil del cuidador necesario, ya que incluso admiten a personas que no tienen educación secundaria. Además, alega que el colegio no fue consultado. Aunque las instancias de educación señalan que el objetivo no es desplazar al personal de enfermería sino crear técnicos, existe la preocupación entre las y los profesionales de enfermería de que los capacitados “ofrecerán sus servicios sin restricciones”, según reporta el diario *La Nación*.

Sindicatos de la CCSS llaman a la paralización de servicios a partir del martes 19 de julio como protesta “ante la crítica situación financiera de la institución y la eliminación del subsidio por incapacidad como parte del salario”, según reporta *La Nación*. Ileana Balmaceda, presidenta ejecutiva de la CCSS, llama a los funcionarios a no atender el llamado a huelga y califica de

“intransigentes” a los líderes sindicales y a la acción de protesta como un “ataque a los asegurados”. Además, plantea que la CCSS está obligada a seguir los dictados de la PGR respecto al subsidio por incapacidades. El Sindicato de la Salud y la Seguridad Social (SISSS) rechaza las afirmaciones de que se paralizarán los servicios de emergencias. Además, señala que la CCSS pudo haber planteado un recurso de reconsideración frente al fallo de la PGR que eliminó el subsidio por enfermedad como parte de los cálculos para el aguinaldo, las prestaciones y el salario escolar, y sin embargo no lo hizo. Por su lado, un representante de la Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social (UNDECA) señala que la huelga es responsabilidad del gobierno “por no pagar las deudas multimillonarias que tiene con la institución”. El mismo día se lleva a cabo una reunión entre autoridades de la CCSS y representantes sindicales, diálogo que se rompe al no llegar a acuerdos. Los sindicatos exigen la negociación directa con los “altos mandos” de la CCSS en un espacio “neutral”.

Viernes 15

Luego de dos horas de negociación entre representantes sindicales y autoridades de la CCSS, no resulta posible llegar a un acuerdo que lograra detener el llamado a huelga indefinida para el próximo martes 19 de julio. Los sindicatos exigen no remover el subsidio por incapacidades del cálculo de aguinaldo, prestaciones y salario escolar. Autoridades de la CCSS sostienen que este punto no es negociable, ya que, además de haber sido ordenado por la PGR, forma parte de las medidas necesarias para enfrentar la crisis financiera en la institución, tal y como lo señala el informe de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que alerta sobre la situación de la CCSS.

Dirigentes de varias organizaciones sindicales de la CCSS manifiestan estar dispuestos a negociar con las autoridades de la institución para alcanzar acuerdos antes del 19 de julio, día para el que está convocado un paro de labores, al mismo tiempo que anteponen una serie de requisitos, entre ellos nombrar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) como mediador, realizar las reuniones de negociación en el edificio del MTSS y asegurar la presencia de Ileana Balmaceda, presidenta ejecutiva de la CCSS. Asimismo, el secretario general de la Asociación Nacional de Profesionales en Enfermería (ANPE) señala que entre los puntos a discutir durante las negociaciones debe incluirse el pago del gobierno a la entidad, siendo la falta del mismo uno de los factores principales que ha comprometido el balance financiero de la institución, y el análisis de la política de restricción y contención del gasto. Entre las organizaciones que apoyan la propuesta se encuentran la UNDECA y SIPROCIMECA.

Sábado 16

Concluye, frente a la entrada de la mina Bellavista en Miramar, provincia de Puntarenas, la caminata de 120 kilómetros iniciada por el grupo “Caminantes por la Vida”, quienes días atrás salieron de La Sabana, provincia de San José, exigiendo al gobierno cancelar la concesión brindada a la empresa Metales Procesados MRW S.A. para la explotación minera de oro a cielo abierto. Dicha mina colapsó y la empresa tuvo que cancelar sus operaciones en el 2007 debido a deslizamientos. De acuerdo con una directriz del MINAET, actualmente la empresa se encuentra ejecutando un programa de recuperación ambiental. La compañía tenía una recepción preparada para los caminantes, ofrecimiento que fue rechazado por los mismos.

La Federación Nacional de Porteadores (FENAPO) se queja por el mal servicio brindado por el Consejo de Transporte Público (CTP) a través de su página web y su línea telefónica para la realización de trámites. De acuerdo con la representante de FENAPO, la mayoría de sus agremiados

no cuenta con acceso a internet, por lo que la vía para evacuar sus dudas es mediante la línea telefónica; sin embargo, al ser atendidos, se les comunica que la única forma de acceder a la información sobre los requisitos para el trámite de placas es el sitio web. Un representante del CTP declara que el personal está totalmente capacitado para evacuar dudas y brindar el servicio a los oferentes.

Domingo 17

Alrededor de las tres de la tarde vecinos y vecinas del distrito de Coyolar y otros asentamientos en el cantón de Orotina, provincia de Alajuela, bloquean el carril reversible que se utiliza los fines de semana en la carretera a Caldera. La protesta busca exigir a la empresa Autopistas del Sol que tenga mayor comunicación con los vecinos, y que repare y dé mantenimiento a los caminos vecinales que se dañan cuando se activa el carril reversible, ya que una gran cantidad de vehículos pesados se desvía por la ruta de Coyolar. El bloqueo se levanta a las cinco de la tarde, cuando los vecinos llegan a un acuerdo con la empresa de buscar una solución a los problemas y mejorar la comunicación vial.

Lunes 18

Sindicatos de educadores reclaman que el MEP excluyó a algunos docentes del pago del incentivo que se brinda por trabajar en distritos empobrecidos. La definición de los beneficiarios se hace con base en el índice de desarrollo social del Ministerio de Planificación (MIDEPLAN). Algunos de los distritos han subido de calificación, por lo que el incentivo del que disfrutaban docentes que trabajan en esas zonas les fue retirado. Además, el ministro de Educación, Leonardo Garnier, reconoce que hay distritos con calificación alta que incluyen anillos de pobreza donde quedan localizados centros educativos. Los sindicatos han pedido estudiar alrededor de 43 distritos. Una comisión integrada por el MEP y los sindicatos ha quedado encargada de analizar los casos para emitir una resolución en octubre.

Tras varias horas de negociación, alrededor de las 18:00 hrs. representantes de varias organizaciones sindicales de la CCSS anuncian la ruptura del diálogo con las autoridades de esa institución, debido a la postura intransigente que muestra su presidenta ejecutiva, Ileana Balmaceda. Más temprano en el día se estaba a punto de cancelar la reunión debido a que la dirigencia sindical exigía que las negociaciones se realizaran en un lugar neutral y no en uno de los auditorios de la institución. Finalmente, la reunión fue trasladada a la sede del INA en Paseo Colón, provincia de San José; sin embargo, a punto de iniciar la discusión, los dirigentes sindicales anunciaron que no discutirían si no estuviera presente Balmaceda, la cual finalmente llegó alrededor de las 15:45. Los dos principales puntos a discutir fueron el llamado de las organizaciones sindicales para que las autoridades de la institución exigieran al gobierno el pago de la deuda que sostiene con la entidad y la solicitud de no aplicar la directriz de la PGR en la que se indica que el subsidio de incapacidades no sea considerado como salario, de forma tal que se tome en cuenta para el cálculo de vacaciones, salario escolar y prestaciones. Según reporta *Diario Extra*, las autoridades de la CCSS accedieron a discutir el primer punto, pero rechazaron cualquier debate sobre el segundo por tratarse de un asunto de legalidad. Ante esto, los dirigentes sindicales anunciaron el fin de las negociaciones, señalando que era probable que el movimiento huelguístico arrancara a eso de la medianoche en muchos de los hospitales del país. Al igual que lo denuncian las organizaciones sindicales, la presidenta ejecutiva tacha a la dirigencia sindical de intransigente por no aceptar que la defensa de la seguridad social se debiera hacer con base en criterios de legalidad. De igual manera, Balmaceda hace un llamado a las y los trabajadores de la CCSS para que no se unan a la protesta convocada por los sindicatos.

Habitantes de Pocora e Iroquois, en el cantón de Siquirres, provincia de Limón, bloquean durante aproximadamente cuatro horas la carretera hacia el cantón de Limón para protestar por lo que consideran un aumento desproporcionado de la tarifa de agua. El director regional de AyA acude al sitio y las partes llegan al acuerdo de emprender negociaciones.

El Sindicato de Empleados del Consejo Nacional de Producción y Afines (SINCONAPRO) amenaza con solicitar una revocatoria al acuerdo de junta directiva que posibilita la venta del plantel central del Consejo Nacional de Producción (CNP), ésto en caso de que la ministra de Agricultura y Ganadería no se reúna con ellos a fin de exponerles las alternativas a seguir. De acuerdo con el secretario general de SINCONAPRO, la ministra había asumido el compromiso de consultar con el sindicato cualquier posible acuerdo, sin embargo, este último tiene más de dos semanas a la espera de ser atendido por ella.

Martes 19

Inicia la huelga convocada por once sindicatos de la CCSS, la cual cuenta con la participación de funcionarios y funcionarias de todo el país. Las autoridades de la institución aseguran que solo un 9% de los empleados ha adherido a la huelga en horario diurno, y un 6% en horario vespertino. Sin embargo, los sindicatos afirman, en un comunicado emitido por la UNDECA en horas de la tarde, que un 80% del personal se ha sumado a la protesta durante el día, por lo que están muy satisfechos. Entre los servicios más afectados se encuentran los de seguridad, nutrición, lavandería y aseo, por lo que la institución ha contratado a empresas privadas para resolver algunas de estas necesidades. La participación de personal de emergencias, quirófanos y especialidades médicas resulta menor. Un bloqueo de más de una hora se lleva a cabo en la autopista General Cañas, a la altura del hospital México y el puente Juan Pablo Segundo, en la provincia de San José. En la ciudad de San José se lleva a cabo una marcha en horas de la mañana, partiendo de la iglesia de La Merced hasta las oficinas centrales de la CCSS. Participan en ella funcionarios y funcionarias de los hospitales “San Juan de Dios, Blanco Cervantes, Nacional Psiquiátrico, de la Mujer, hospital Nacional de Niños y la clínica Clorito Picado [de Tibás]”, según reporta *La Nación*. Según afirma el diario, fuera de la capital los centros médicos tuvieron únicamente una “suspensión parcial de servicios y el aplazamiento de citas médicas”. Se reportan protestas en el hospital Tony Facio de Limón, el Max Peralta de Cartago, el de San Carlos, el William Alen de Turrialba, el de Los Chiles, el de Ciudad Neilly, el de Liberia y en los Equipos Básicos de Atención Integral de la Salud (EBAIS) de Ciudad Quesada y Guápiles, entre otros. En algunos de estos lugares se realizan bloqueos de vías como parte de la medida de protesta.

Durante una conferencia de prensa, la UMN convoca a una marcha para el día 21 de julio en horas de la mañana en la ciudad de San José. El presidente de dicho sindicato, Jose Federico Rojas, apela a otras organizaciones para fortalecer el movimiento: “hacemos un llamado para que el pueblo costarricense se vuelque masivamente en defensa de la CCSS. Llamamos a todas las organizaciones sindicales, populares y sociales para que participen en la caravana”. Por su parte, Juan Carlos Durán, del SISSS, asegura que el apoyo a la huelga será creciente, e informa que en el Sindicato Nacional de Enfermería (SINAE) se llevará a cabo una reunión con diferentes organizaciones y movimientos sociales, “entre ellos ambientalistas, estudiantiles y campesinos”, según informa el diario *La Nación*.

El Frente Interno de Trabajadores del Instituto Costarricense de Electricidad (FIT-ICE) y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Costa Rica (SINDEU) manifiestan su apoyo a la protesta de las organizaciones de la CCSS. El SINDEU participa activamente en la marcha que se realiza en la ciudad de San José.

Tras la ruptura del diálogo entre el gobierno, los industriales y los productores de arroz, estos últimos anuncian que arrancarán con un movimiento de protesta, comenzando con el bloqueo de la frontera sur del país. La ruptura de las negociaciones se da luego de que el día 18 los industriales, con el apoyo del gobierno, exigieran a los productores de arroz echar marcha atrás con el proceso que llevan ante el Tribunal Contencioso Administrativo para fijar el precio por saco de arroz de 73,6 kilogramos en 22.604 colones hasta diciembre próximo. Los industriales condicionaron la compra del remanente de la cosecha nacional a cambio de que no haya variación en el precio.

Arroceros bloquean el puente sobre el río Lagarto, en Río Claro de Golfito, provincia de Puntarenas, para exigir al gobierno mantener el precio del arroz. La protesta sucede a raíz de que, ante las presiones de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el gobierno valorara la posibilidad de liberar el precio del grano, que actualmente se fija por ley. Ante ese panorama, los industriales no aceptaron comprar el arroz a los productores, al no estar seguros de que lo podrían vender al precio actual.

Doce líderes arroceros se reúnen por tres horas con autoridades de gobierno, entre ellas el vicepresidente Luis Liberman y las titulares de los Ministerios de Agricultura y Ganadería (MAG) y de Economía, Industria y Comercio (MEIC), Gloria Abraham y Mayi Antillón respectivamente. Se llega al acuerdo de que el gobierno mantendrá el precio del arroz hasta mayo de 2012 con el fin de que se agote la cosecha actual. Por su parte, el sector arrocero deberá presentar en un mes una propuesta de mecanismo alternativo al actual para establecer el precio al productor, misma que deberá contemplar los requerimientos de la OMC, dar respuesta a la sobre-oferta de arroz y contar con el visto bueno del gobierno.

Luego de alcanzar acuerdos satisfactorios en una reunión sostenida con representantes del gobierno y de los industriales, los productores de arroz del país deciden deponer el movimiento de protesta que había iniciado con los bloqueos en la frontera sur y en la carretera a Guápiles. Según declaraciones del vicepresidente de la Corporación Arrocera Nacional (CONARROZ) se lograron compromisos con el gobierno y los industriales para asegurar que los segundos compren toda la cosecha del sur del país, mientras que los productores de arroz aceptaron mantener el precio por saco de 76,3 kilogramos en 22.604 colones hasta diciembre, siempre y cuando el Tribunal Contencioso Administrativo no tome otra determinación, teniendo en cuenta que existe un proceso judicial abierto.

La decisión del MEP de restituir en su cargo a la directora del colegio San Luis Gonzaga, ubicado en la provincia de Cartago, provoca que estudiantes, personal docente y administrativo se declaren en huelga hasta tanto no se resuelva definitivamente la destitución de la funcionaria. Este colegio goza de autonomía en la toma de decisiones, por lo que en 2008 destituyó a la directora luego de comprobar una serie de irregularidades en el ejercicio de sus funciones. La decisión del MEP ha provocado que los manifestantes exijan el respeto a la decisión de la institución y el nombramiento del actual director. Los mismos afirman haber recurrido a la dirección regional, a la oficina de asuntos disciplinarios, a la oficialía mayor y al MEP mismo, pero ninguna de estas instancias ha finiquitado el despido de la funcionaria.

Miércoles 20

Los sindicatos unidos en el Frente Sindical AyA exigen nombrar a alguien con la capacidad de enfrentar el “rezago institucional” en la presidencia ejecutiva de la entidad y amenazan con realizar una huelga en caso de que se nombre a una persona que consideren *non grata* en dicho cargo. Entre

las personas a las que se oponen están Rodolfo Lizano, Óscar Izquierdo, German Mora, Darner Mora y Maureen Ballester, según reporta el diario *La Nación*.

Continúa la huelga de trabajadoras y trabajadores de la CCSS, aunque la participación haya disminuido, según reporta *La Nación*. Edgar Morales, secretario adjunto de la ANEP, señala como causas de la menor adhesión las amenazas de rebaja de salarios y despido hechas por las autoridades de la institución. Por su parte, Juan Carlos Durán, del SSISS, afirma que varias personas han retornado a sus puestos “para paliar la mala imagen que los medios han generado en torno a la huelga”. Al mismo tiempo, continúan realizándose protestas en todo el país, siendo la mayor la del hospital México, en la que alrededor de 150 funcionarios bloquean la autopista General Cañas, ameritando la presencia de la fuerza pública y de la Policía de Tránsito. Asimismo, trabajadores de los hospitales de Niños, San Juan de Dios y Nacional Psiquiátrico realizan una marcha hasta el edificio central de la CCSS, en San José, donde se concentran por espacio de una hora. Por su parte, juzgados laborales visitan centros de salud para analizar la legalidad de la protesta, mientras que el Ministerio de Salud (MINSA) emite una orden sanitaria exigiendo que se detenga la huelga. Según reporta *Diario Extra*, pese a que ambas partes están dispuestas al diálogo, ninguna pretende rebajar sus pretensiones, por lo que la posibilidad de una solución se ve lejana. Asimismo, el diario señala que Ileana Balmaceda, presidenta ejecutiva de la CCSS, ha iniciado las acciones correspondientes para lograr la declaratoria de ilegalidad de la huelga. La CCSS calcula en 400 millones de colones el costo del primer día de paro laboral.

Líderes sindicales continúan el llamado a otros movimientos a apoyar la protesta del personal de la CCSS y a unirse a la marcha convocada para el 21 de julio a las ocho de la mañana, con un recorrido del hospital Nacional de Niños hasta las oficinas centrales de la CCSS.

Un gran número de ahorrantes de la agencia de viajes Otec se hace presente en el auditorio del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) solicitando ayuda legal a la fiscalía para solucionar el problema de la devolución de los dineros ahorrados con esta agencia, luego de que fuera declarada en quiebra desde marzo pasado. Una de las principales situaciones que denuncian los ahorrantes es que la agencia de viajes siguió cobrando las cuotas de los paquetes turísticos estando en quiebra, cuestión que el Ministerio Público (MP), según uno de sus fiscales, buscará determinar para establecer si se está en presencia o menos de un delito.

Jueves 21

En su tercer día de huelga, las organizaciones sindicales de la CCSS convocan a la realización de una caravana desde el hospital de Niños hasta el edificio central de la institución, en la provincia de San José. El presidente de la FOCASS señala que está asegurada la presencia de diversos grupos de varias partes del país, además de declarar que la huelga cuenta con un nutrido apoyo entre los trabajadores de la institución, dado que el número de participantes supera por mucho el manejado por la CCSS.

Sindicatos de la CCSS y otras organizaciones solidarias con la protesta, como el partido Frente Amplio (FA) y el SINDEU, marchan desde el hospital Nacional de Niños hasta las oficinas centrales de la CCSS, y luego hacia la Asamblea Legislativa, en la provincia de San José. Los manifestantes exigen la destitución de Ileana Balmaceda, presidenta ejecutiva de la CCSS. La marcha ocupa, según refiere *La Nación*, entre tres y cuatro cuadras de la avenida Segunda. El secretario general de UNDECA, Luis Chavarría, se declara satisfecho con la participación aunque reconoce que las amenazas de las autoridades la hayan afectado. Enfatiza que la razón principal de la protesta es la situación de crisis financiera de la caja y no la consideración de las incapacidades por enfermedad en el cálculo salarial.

Vecinas y vecinos del cantón de Montes de Oro, provincia de Puntarenas, realizan un bloqueo en la carretera Interamericana en horas de la mañana. Los manifestantes protestan por el deficiente mantenimiento de los caminos vecinales por parte de la municipalidad del cantón. La policía se hace presente para abrir un carril en Aranjuez de Puntarenas.

La Red de Coordinación en Biodiversidad y la Asociación Comunidades Ecologistas La Ceiba (COECOCEIBA) interponen una denuncia contra el primer vicepresidente de la República, Alfio Piva, por realizar gestiones a favor del Instituto Nacional de Biodiversidad (INBio), entidad privada, durante un viaje oficial a Corea del Sur. La denuncia es presentada ante la procuraduría de la ética y, según las organizaciones denunciantes, esta situación sigue demostrando que los altos funcionarios del gobierno hacen uso de fondos públicos para beneficiar a entidades privadas. En el caso del INBio, Piva fue uno de sus fundadores y fungió como director durante muchos años, hasta asumir la vicepresidencia. Por su parte, el funcionario resta importancia a la acusación, señalando que lo único que hizo fue conversar con autoridades surcoreanas para ayudar al INBio, al igual que lo hizo a favor de la Universidad de Costa Rica (UCR) y el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), para dar seguimiento al proyecto de un parque tecnológico.

Viernes 22

Representantes sindicales y autoridades de la CCSS se reúnen por más de nueve horas y por tercera vez desde que iniciaron las protestas. Juan Carlos Durán y Luis Chavarría representan al sindicato, mientras Ileana Balmaceda, Rosa Climent y José Alberto Acuña a la caja. Al finalizar el día de negociación, solo se ha podido acordar un punto, vale decir, la forma de rebajar los cuatro días de huelga, que ahora se realizará en dos tratos. Respecto al principal conflicto, el relacionado a la consideración de la incapacidad por enfermedades como parte del salario, las autoridades de la CCSS insisten en que ésto no es posible debido al dictamen emitido por la PGR.

Con la participación de trabajadoras y trabajadores de los hospitales San Juan de Dios, Calderón Guardia, México, Nacional de Niños, Blanco Cervantes, San Vicente de Paúl, Max Peralta, Nacional Psiquiátrico, de Guápiles, Tony Facio, de la Mujeres, además del Centro Nacional de Rehabilitación (CENARE), entre otros, se lleva a cabo la marcha organizada por las organizaciones sociales de la CCSS, como parte de las medidas de protesta aplicadas en el cuarto día de huelga. Varias organizaciones sindicales y estudiantiles como la ANEP, la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional (FEUNA) y la ANTTEC participan en la marcha. A las demandas planteadas desde el primer día de paro, se agrega ahora la renuncia inmediata de la presidenta ejecutiva de la caja, Ileana Balmaceda. Por su parte, el secretario general de la UNDECA denuncia que los trabajadores han sido amenazados con despidos y rebajas salariales de no echar marcha atrás con la protesta. Ubaldo Carrillo, gerente de logística de la CCSS, señala que en el próximo pago la institución rebajará 700 millones de colones a 4 mil trabajadores, los mismos que han estado participando del movimiento huelguístico.

Unos 75 vecinos y vecinas de Paso Ancho, en el distrito de San Sebastián, provincia de San José, protestan con una marcha en horas de la mañana por el traslado del EBAIS de su comunidad a otros lugares del distrito. La Asociación Comunal de Paso Ancho sospecha que el traslado, que afecta a aproximadamente 6 mil habitantes de la localidad, se realizó para disminuir los costos de atención médica. La organización solicita a la CCSS que se realice una investigación por incumplimiento de la empresa licitadora que administra el EBAIS. La CCSS emite un comunicado en el que asegura que están investigando si existe un incumplimiento contractual por parte de la empresa.

Un grupo llamado “Frente Cívico Guanacasteco dr. Francisco Vargas Vargas” anuncia protestas para la visita de la presidenta Laura Chinchilla a la provincia de Guanacaste los días 24 y 25 de julio. Entre las demandas del grupo se encuentran apoyar la industria local mediante la inclusión del pescado en la canasta básica, pasar a Guanacaste los territorios de Paquera, Cóbano y Lepanto, ya que actualmente son de la provincia de Puntarenas, y reintegrar a la provincia parte de la riqueza que se produce en la misma a través de la administración de una entidad formada por organizaciones de Guanacaste, entre otras reivindicaciones específicas de diferentes cantones de la provincia. El alcalde de Liberia apoya varias de las demandas del grupo, pues afirma que el gobierno ha incumplido muchas promesas hechas a la provincia. Ante la amenaza de protestas, el alcalde de Nicoya afirma que reforzará la seguridad, mientras que el ministro de Comunicación declara que ese tipo de anuncios es común durante las visitas presidenciales y que se seguirán los protocolos de seguridad existentes.

Sábado 23

En una reunión realizada en las oficinas centrales del INA, en la provincia de San José, representantes sindicales y autoridades de la CCSS logran llegar al acuerdo de crear dos comisiones para proponer alternativas al problema de los trabajadores incapacitados que no cotizan para la pensión y para resolver la crisis financiera de la entidad. Por el momento el gobierno se compromete a adelantar un pago de 85 millones de colones, mientras que se mantiene la decisión de rebajar los cuatro días de salario a quienes participaron en la huelga, junto al compromiso de las autoridades de la CCSS de no sancionarlos ni tomar represalias. Las autoridades se mantienen firmes en no negociar el considerar a la incapacidad por enfermedades como parte del salario y tomarla en cuenta para el cálculo de aguinaldo, prestaciones y salario escolar, debido a que el criterio emitido por la PGR es vinculante. Sindicatos declaran su satisfacción con los acuerdos tomados.

Domingo 24

Unas 500 personas, según reportes de *Diario Extra*, participan vestidas de blanco en una marcha en la avenida Segunda de la ciudad de San José, para solicitar al gobierno poner fin a la creciente ola de violencia que azota el país. La marcha desde la iglesia de La Merced hasta la plaza de la Democracia ha sido convocada mediante la red social *Facebook*, bajo el nombre “Marcha por la Paz y la No-Violencia” para recordar a un joven asesinado de un balazo en las inmediaciones de un establecimiento de comidas rápidas en San Pedro, provincia de San José. Participan familiares y amigos del joven, personal de la fuerza pública y del colegio Victoria.

Por su parte, en el cantón de San Ramón, provincia de Alajuela, vecinas y vecinos junto a miembros de la fuerza pública, Cruz Roja, Bomberos y fiscalía marchan y entregan una petición firmada por 1.500 personas para que la Corte Plena cree un tribunal de flagrancia en el cantón “para resolver los casos contra los antisociales más ágilmente”. La marcha también recuerda la muerte de un comerciante de la zona, asesinado a inicios de julio.

Lunes 25

Tal y como fue anunciado en días anteriores, entre 300 y 400 personas marchan en Nicoya, provincia de Guanacaste, y se concentran en el parque de la ciudad durante la visita de la presidenta Laura Chinchilla Miranda. Entre los participantes se encuentra el “Frente Cívico Guanacasteco dr. Francisco Vargas Vargas” y otros grupos de ciudadanos y ciudadanas de la provincia que exigen

acciones a favor de la misma. También participan habitantes de Cóbano, Lepanto y Paquera, provincia de Puntarenas, ubicados en la península de Nicoya, y que desean formar parte de Guanacaste. El diputado del FA, José María Villalta, y dos diputados del Partido Acción Ciudadana (PAC) se mezclan con los manifestantes, apoyando sus exigencias. Se registra presencia policial. La presidenta agradece a los manifestantes, afirma que es su derecho el de presentar exigencias al gobierno y les pide que le entreguen por escrito sus propuestas, prometiendo diálogo. Solicita “rechazar los liderazgos que sólo ofrecen protestas y no propuestas”, según reporta el diario *La Nación*. Además, advierte que el gobierno está en una difícil situación económica y solicita a los participantes presionar a los diputados para que aprueben el plan fiscal.

Martes 26

Vecinos y vecinas de Manzanillo, provincia de Limón, realizan un bloqueo en el sector Hone Creek de la carretera hacia Talamanca para protestar contra la toma de los hoteles Las Palmas y Suerre por parte del MINAET. La toma se da luego de que el Tribunal Contencioso Administrativo ordenara la demolición de las instalaciones por estar ubicadas, de forma ilegal, en el refugio de vida silvestre Gandoca-Manzanillo. La protesta, según reporta el diario *La Nación*, es liderada por el diputado Walter Céspedes, del PUSC, quien solicita una tregua de tres meses para discutir en la Asamblea Legislativa un proyecto de ley para que la zona donde se ubican los hoteles no sea considerada parte del refugio. La principal preocupación de los manifestantes es la falta de empleo en la región, así como el temor de que también sean demolidas las casas de 30 familias ubicadas en la zona cercana al refugio. Sin embargo, Luis Diego Román, coordinador del operativo por parte del MINAET, aclara que el fallo del tribunal solamente abarca a los hoteles mencionados. El bloqueo, que inició el 25 de julio, concluye con un enfrentamiento entre la policía y los manifestantes, dándose el arresto de 11 personas, varias de ellas menores de edad.

Una vigilia es realizada en horas de la noche por personas que se oponen a la fertilización *in vitro*, a cinco días de que se venza el plazo otorgado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para que el gobierno levante la prohibición a dicho procedimiento. La actividad, convocada por la Asociación por la Vida, reunió a alrededor de 300 personas en el boulevard de la Asamblea Legislativa, en la provincia de San José. Luis Fernando Calvo, vocero de la organización, afirma: “Sabemos que el gobierno no va a pedir una nueva prórroga y que no se va a aprobar nada en estos tres días [hábiles], pero queremos hacernos notar y decir a los diputados que estamos atentos a esto. No decimos simplemente ‘no’, tenemos argumentos y podemos sugerir alguna solución a la demanda de las familias que llevaron el caso a la CIDH”.

Un grupo de vecinas y vecinos de la comunidad de Balcón Verde de Los Guido, ubicada en el cantón de Desamparados, provincia de San José, realiza un bloqueo para protestar por la falta de agua potable que sufren desde hace cinco días, pese a haber notificado al AyA del problema. Según reporta *Diario Extra*, el bloqueo arranca desde el día 25, por lo que la protesta se encuentra en su segundo día. Debido a esto, la fuerza pública debe intervenir para apagar el fuego y rehabilitar el tránsito ante el continuo bloqueo.

Jueves 28

El Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (SINTRAJAP) anuncia que iniciará una campaña para exigir la destitución del presidente ejecutivo de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA), Allan Hidalgo. El sindicato acusa al funcionario de provocar deliberadamente una crisis en la institución y promover la construcción de un muelle privado en

Moín, a cargo de la firma holandesa APM Terminals. Algunos días antes, Hidalgo había emitido declaraciones en las que afirmaba que la institución cerraría el año con un déficit de 4.100 millones de colones.

Un grupo de madres y padres de familia, junto a sus hijos e hijas estudiantes de la escuela Brisas del Virilla, de la comunidad Rosister Carballo de La Uruca, provincia de San José, bloquea durante casi cuatro horas un tramo de la autopista General Cañas. La protesta se da para exigir al MEP la construcción de una nueva escuela para la comunidad, la cual lleva esperando desde hace más de dos años. Representantes del MEP se presentan al bloqueo para discutir con los manifestantes sus propuestas. Finalmente, se alcanzan tres acuerdos: emitir un documento de carácter urgente a la CGR para que avale el permiso de construcción de la nueva escuela, que las obras estén bajo la responsabilidad de la junta de educación y que las mismas arranquen en los próximos 22 días. La policía se hace presente pero no interviene al estar los niños en la primera fila del bloqueo.

La Asociación de Funcionarios del Ministerio de Trabajo (AFUMITRA) denuncia a Sandra Pizsk, ministra de Trabajo y Seguridad Social, ante el Tribunal de Menor Cuantía del circuito judicial de San José por presuntas violaciones a normas contempladas en la convención colectiva. Específicamente, AFUMITRA denuncia problemas de salud ocupacional, como inconvenientes con la carga de los extintores de incendios, la falta de señalamiento de zonas de seguridad y escaleras de emergencia y la existencia de la oficina y comisiones de salud ocupacional. Franklin Benavides, secretario general adjunto de AFUMITRA, manifiesta que el MTSS estaría violando artículos del código de trabajo y del reglamento general de seguridad e higiene, lo cual es una paradoja al tratarse del ministerio encargado de velar por el cumplimiento de estas normativas. Ante esto, la ministra Pizsk declara que esperará la notificación, mientras que rechaza las acusaciones.

Glosario de siglas

AFUMITRA	Asociación de Funcionarios del Ministerio de Trabajo
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
ANPE	Asociación Nacional de Profesionales en Enfermería
ANTTEC	Asociación Nacional de Técnicos y Trabajadores de la Energía y Telecomunicaciones
AyA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
BANHVI	Banco Hipotecario para la Vivienda
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CENARE	Centro Nacional de Rehabilitación
CGR	Contraloría General de la República
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CNP	Consejo Nacional de Producción
COECOCEIBA	Asociación Comunidades Ecologistas La Ceiba
COLUPOA	Comisión de Vivienda y Lucha Ccontra la Pobreza de Alajuelita
CONARROZ	Corporación Arrocería Nacional
CONESUP	Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada
CTP	Consejo de Transporte Público
EBAIS	Equipo Básico de Atención en Salud
EIA	Estudio de Impacto Ambiental
FA	Partido Frente Amplio
FENAPO	Federación Nacional de Porteadores
FEUNA	Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional

FIT-ICE	Frente Interno de Trabajadores del Instituto Costarricense de Electricidad
FOCASS	Federación de Organizaciones de la Caja y la Seguridad Social
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INBio	Instituto Nacional de Biodiversidad
INVU	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
ITCR	Instituto Tecnológico de Costa Rica
JAPDEVA	Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica
MAG	Ministerios de Agricultura y Ganadería
MEIC	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
MEP	Ministerio de Educación Pública
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación
MINAET	Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones
MINSA	Ministerio de Salud
MJP	Ministerio de Justicia y Paz
MP	Ministerio Público
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
OIJ	Organismo de Investigación Judicial
OMC	Organización Mundial del Comercio
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PAC	Partido Acción Ciudadana
PGR	Procuraduría General de la República
PRETOMA	Programa de Restauración de Tortugas Marinas
PUSC	Partido Unidad Social Cristiana
RECOPE	Refinadora Costarricense de Petróleo
SETENA	Secretaría Técnica Nacional Ambiental
SINAE	Sindicato Nacional de Enfermería
SINCONAPRO	Sindicato de Empleados del Consejo Nacional de Producción y Afines
SINDEU	Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Costa Rica
SINTRAJAP	Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica
SIPROCIMECA	Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas y Afines de la Caja
SISSS	Sindicato de la Salud y la Seguridad Social
UCI	Universidad para la Cooperación Internacional
UCR	Universidad de Costa Rica
UISIL	Universidad Internacional San Isidro Labrador
UMN	Unión Médica Nacional
UNDECA	Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social
UNED	Universidad Estatal a Distancia

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Alejandro Alvarado Alcázar y Mercedes Álvarez Rudín.

Fuentes: diarios La Nación y Diario Extra.